



## BASES DEL VIII CONCURSO DE COMPOSICIÓN SINFÓNICA PARA BANDA DE MÚSICA

### “CIUDAD DE TORREVIEJA” 2010

El Instituto Municipal de Cultura “Joaquín Chapaprieta Torregrosa” de Torrevieja, convoca el **VIII CONCURSO DE COMPOSICIÓN SINFÓNICA PARA BANDA DE MÚSICA “CIUDAD DE TORREVIEJA” 2010**, que se desarrollará con arreglo a las siguientes

#### BASES

**Primera.** Podrán participar en el concurso todos los compositores que lo deseen.

**Segunda.** Las composiciones deberán ser originales e inéditas, entendiéndose como tales aquellas que sean de nueva creación, que no sean copia, modificación o versión de otra u otras existentes y que no hayan sido difundidas por ningún medio de comunicación ni editadas por ningún sello discográfico ni editorial. Siendo motivo de descalificación de la obra la divulgación de la misma o su presentación antes de la proclamación y estreno indicado en las presentes bases. La composición deberá tener una duración mínima de quince minutos y máxima de veinte.

**Tercera.** Tanto la forma de la obra como su contenido serán libres sin instrumento solista y con arreglo a la plantilla que se detalla en el anexo, pudiendo ser “**motivo de descalificación el que no estén incluidos en la misma todos los instrumentos citados, excepto aquellos que son indicados como opcionales**”.

**Cuarta.** Las partituras se enviarán por **quintuplicado en tamaño DIN A3**, y acompañadas por material individual (partichelas) de la obra correspondiente, y de cada uno de los instrumentos de la plantilla.

El material individual o partichelas de la obra podrá enviarse opcionalmente en un CD (en archivos pdf), con el fin de abaratar el coste del envío por parte del compositor.

Con las partituras y partichelas, en las que no podrá figurar nombre o seudónimo conocido del autor, sino sólo y necesariamente un lema libremente elegido por éste, se presentará un sobre cerrado en cuyo exterior figure el lema elegido, conteniendo en su interior una nota en la que se repetirá el mismo lema y se consignará el nombre, apellidos, domicilio, documento nacional de identidad o pasaporte y número de teléfono del autor. **El incumplimiento de este requisito será motivo suficiente para la descalificación de la obra.**

**Quinta.** La recepción de las obras finalizará el 31 de octubre de 2010, dándose a conocer el fallo del jurado antes de finalizar el año 2010.

**Sexta.** Las obras se remitirán en el plazo establecido en el punto anterior al

**Excmo. Ayuntamiento de Torrevieja  
Instituto Municipal de Cultura “Joaquín Chapaprieta Torregrosa”  
Plaza de la Constitución, número 5  
03181 Torrevieja – Alicante, España.**

**Séptima.** Premios:

**7.1.-** Se establece un único premio indivisible dotado con **QUINCE MIL EUROS (15.000 EUROS)**.

**7.2.-** El premio estará sometido a tributación, tanto para españoles como extranjeros, residan dentro o fuera del territorio español.

**Octava.** El jurado encargado de dilucidar la obra ganadora, será nombrado por el Excmo. Ayuntamiento de Torrevieja y estará compuesto por cinco personalidades de reconocido prestigio en el mundo de la música.

**Novena.** La obra premiada, será estrenada en Torrevieja por la banda de la **UNION MUSICAL TORREVEJENSE** ([www.unionmusicaltorrevejense.com](http://www.unionmusicaltorrevejense.com)) en un concierto extraordinario que se celebrará dentro del primer semestre del año 2011.

**9.1.-** Con independencia de que los derechos de propiedad de la obra son del autor, el ganador se compromete a hacer constar en cualquier edición y

publicidad de la misma, que ésta ha sido ganadora del presente concurso incluyendo el siguiente texto: **OBRA GANADORA DEL VIII CONCURSO DE COMPOSICIÓN SINFÓNICA PARA BANDA DE MÚSICA “CIUDAD DE TORREVIEJA” 2010.**

**Décima.** Las obras no premiadas se conservarán en el Excmo. Ayuntamiento de Torreveja durante un plazo de tres meses a partir de la fecha en que se haga público el fallo del jurado para su retirada personalmente por sus autores o persona en quién delegue debidamente autorizada.

Pasado este plazo, las obras no retiradas, serán destruidas sin derecho a ningún tipo de reclamación por parte de sus autores.

**Undécima.** El concurso podrá declararse desierto cuando en base a la calidad de las obras así lo estimare el jurado.

**Duodécima.** Todos los participantes en este concurso, aceptan las presentes bases así como el fallo del jurado que será inapelable.

**NOTA:** Cualquier duda o pregunta acerca de las Bases del presente Concurso, serán formuladas a Pedro Hernández al e-mail [info@unionmusicaltorrevejense.com](mailto:info@unionmusicaltorrevejense.com).

#### **ANEXO QUE SE CITA EN EL PUNTO 3 DE LAS PRESENTES BASES:**

- Flautín
- Flautas 1 y 2
- Oboes 1 y 2
- Corno inglés
- Fagotes 1 y 2
- Requinto en Mí Bemol
- Clarinetes en Sí Bemol Principal y 1º
- Clarinetes en Sí Bemol 2 y 3
- Clarinete bajo
- Saxofón soprano en Sí Bemol
- Saxofón alto en Mí Bemol 1 y 2
- Saxofón tenor en Sí Bemol 1 y 2
- Saxofón barítono en Mí Bemol
- Saxofón bajo (Opcional)
- Trompas en Fa 1, 2, 3 y 4
- Trompetas en Sí Bemol 1, 2, 3 y 4
- Fliscornos en Sí Bemol 1 y 2
- Trombones 1, 2, 3 y 4 (\*)
- Bombardinos en Sí Bemol 1 y 2
- Tubas bajas en Do
- Violoncello
- Contrabajo
- Piano (Opcional)

- Arpa (Opcional)
- Timbales
- Percusión

(\*) Podrá sustituirse el 4º trombón por trombón bajo.

#### **NOTA ACLARATORIA DE LA ORGANIZACIÓN**

**Hacer mención especial que este concurso apuesta por “defender” la plantilla de Banda Sinfónica tal y como se entiende en España, por lo que, si los trabajos presentados al concurso no se ajustan “estrictamente” a la plantilla anteriormente relacionada, este hecho, podrá ser motivo suficiente de descalificación de la obra al no cumplir con la misma.**

#### **COMPOSICIONES PREMIADAS DESDE LA CREACIÓN DEL CONCURSO**

PRIMERA EDICION: “SINFONIA HAMLET” de Santiago Quinto Serna (España). Año 2003

SEGUNDA EDICION: “CUMBRE DE MASADA” de José M. Fayós Jordán (España). Año 2004

TERCERA EDICION: “VENTS DEL GARBI” de José Miguel Martínez Giménez (España). Año 2005

CUARTA EDICION: “FANTASIA PER LA VITA E LA MORTA” de Bert Appermont (Belgica). Año 2006

QUINTA EDICIÓN: Premio Desierto. Año 2007

SEXTA EDICIÓN: “ELEMENTS” de Pablo Inglés Galindo (España). Año 2008

SEPTIMA EDICIÓN: “CASTELO DO INFERNO” de Ferrer Ferrán (España). Año 2009

**EMAIL CONTACTO:** [info@unionmusicaltorrevejense.com](mailto:info@unionmusicaltorrevejense.com)